REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, APERTURA PROCESO CONTRACTUAL Y CONVOCATORIA VEEDURÍA CIUDADANA

El Alcalde Municipal de Guaduas – Cundinamarca se permite informar que el Municipio está interesado en recibir propuestas de personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o mediante Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de selección:

Proceso contractual de **LICITACIÓN PÚBLICA LP-012-2026**, para la ***"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA TERMINACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO PLAZOLETA DE ACOSTA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA".***

PRESUPUESTO: Para la ejecución de la presente licitación pública se ha previsto un presupuesto oficial de **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($758.706.576,27)**, respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000205 del 20 de enero de 2026, por valor de $717.841.641,00, y No. 2026000358 del 19 de mayo de 2026, por valor de $40.864.935,27.

La Secretaría de Planeación definió las condiciones técnicas aplicables a la presente selección, de conformidad con los estudios y documentos previos y con el convenio fuente de los recursos.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Región Andina, departamento de Cundinamarca, casco urbano del municipio de Guaduas, Plazoleta de Acosta.

Los interesados podrán consultar gratuitamente el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y los demás documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, período dentro del cual podrán formular las observaciones que estimen pertinentes. Las respuestas serán publicadas en la misma plataforma.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA. De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la escogencia del contratista se efectuará, por regla general, mediante licitación pública. La cuantía y la naturaleza del contrato de obra objeto del presente proceso determinan la aplicación de esta modalidad de selección.

En la actualidad, el Municipio requiere celebrar un contrato de obra cuyo objeto es la **"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA TERMINACIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO Y RECREATIVO PLAZOLETA DE ACOSTA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"**, con un presupuesto oficial de **SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE ($758.706.576,27).**

De conformidad con el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, *"La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo".*

Igualmente, conforme al literal b) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, para las entidades con presupuesto anual inferior a 120.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, la menor cuantía es hasta 280 salarios mínimos legales mensuales vigentes, rango aplicable al Municipio.

Por lo anterior, la cuantía de la presente contratación supera la menor cuantía del Municipio y, en consecuencia, el proceso se adelantará mediante LICITACIÓN PÚBLICA.

PLAZO DEL CONTRATO

El término de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

El estudio previo, el proyecto de pliego de condiciones y los demás documentos del proceso de selección podrán consultarse en el SECOP II, a través de la página de Colombia Compra Eficiente.

Las observaciones deberán presentarse mediante el enlace del proceso en SECOP II, dentro del término establecido en el cronograma.

LIMITACIÓN A MIPYMES

No procede la limitación a MiPymes por tratarse de un proceso de licitación pública cuya cuantía supera el umbral establecido para dicha limitación.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los oferentes deberán cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes (jurídicos, financieros, económicos y técnicos) de modo que puedan ser objeto de evaluación de los factores de calidad y precio; con lo cual la propuesta más favorable para la institución será aquella que obtenga el mayor puntaje en la calificación de criterios de calidad y precio; y cuya propuesta cumpla con la totalidad de requisitos habilitantes según los parámetros establecidos en los pliegos de condiciones.

TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES:

La presente contratación está cobijada por los Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones, en los términos establecidos en el Capítulo VI del Pliego de Condiciones. En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a los proponentes y servicios de los Estados respecto de los

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

cuales el proceso se encuentre cubierto, así como a aquellos provenientes de Estados con los que el Gobierno Nacional haya certificado reciprocidad.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La fecha límite para la presentación de las propuestas será la indicada en el cronograma de actividades. El cierre y la recepción de ofertas se efectuarán exclusivamente mediante el enlace del proceso en SECOP II.

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	04 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	04 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 04 al 19 de agosto de 2026 10:00 am	SECOP I; [Correo electrónico] o en [ciudad], en la [dirección de la Entidad] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [número del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	04 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II] [Página web de la Entidad]	L. 80/93 art. 30
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	20 de agosto de2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	[Enlace SECOP II] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación].	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	20 DE AGOSTO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	20 DE AGOSTO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos	21 de AGOSTO de 2026, hora 11:00 a.m.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	L. 80/93 art. 30
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 21 de junio de 2026, 02:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de Agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de Agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	27 de agosto de 2026, hasta las 08:00 a.m.	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	28 de agosto de 2026, hasta las 08:01 a.m.	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	28 de agosto de 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 28 de agosto al 04 de septiembre de 2026 a las 05:00 Pm	[Enlace SECOP II]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	07 de septiembre de 2026	[Enlace SECOP I I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	08 de septiembre de 2026 a las 03:00 p.m.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	Dentro de los cinco (5) días siguientes	[Enlace SECOP II]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (5) días siguientes	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (5) días siguientes	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

Dado en el municipio de Guaduas – Cundinamarca, a los tres (03) días del mes de agosto de 2026.

DIEGO ARIEL JIMENEZ
Alcalde Municipal

Proyectó: Angela Marcela González - jefe de la Oficina de gestión contractual
Revisó: Asesorías del Estado S.A.S – Asesores jurídicos externos en Contratación estatal